Capacitación SESA y reunión de trabajo en CAS

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeada por el sujeto obligado

Ejercicio

2018

Periodo que se reporta

noviembre

Tipo de viaje

Nacional

Número de personas acompañantes

0

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

Cancún

Motivo del encargo o comisión

Coordinar capacitación SESA y acudir a reunión de trabajo en CAS

Fecha de salida

11/26/2018 - 04:00

Fecha de regreso

11/27/2018 - 20:00

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de viáticos

1305.00

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

1305.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

El 26 de noviembre coordiné la capacitación impartida por la Secretaría de Salud a los directivos y equipo multidisciplinario de los centros de asistencia social públicos, privados y asociaciones que operan en los municipios de Benito Juárez, Solidaridad, Cozumel y Othón P. Blanco, con la temática “Prevención, atención temprana y estrategias de tratamiento para la salud mental de las y los adolescentes sin cuidado parental”.
El 27 de noviembre acudí a una reunión de trabajo con la delegada de la Procuraduría de Protección del Sistema DIF municipal Benito Juárez, el director del centro de asistencia social y el equipo multidisciplinario del centro.

Resultados obtenidos

Se tuvo la participación de 47 personas, quienes obtuvieron conocimientos relacionados con: Trastorno de déficit de atención con hiperactividad; psicoterapia cognitivo conductual; terapia humanista; teoría analítica, abandono como una de las tantas posibles causales de patología en la infancia y adolescencia, la importancia del contexto real como agente reparador.

Entre los temas abordados se encuentran los requisitos para iniciar el procedimiento administrativo para autorizar la operación del centro; la importancia de buenas prácticas del equipo multidisciplinario y la correcta intervención de la procuraduría de protección en asuntos relacionados con niñas, niños y adolescentes. Se contó con la participación de 15 personas.

Contribuciones

Coordinación entre la Secretaría de Salud con la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia tanto Estatal como Municipal de Benito Juárez, Cozumel y Solidaridad, así como organizaciones privadas y asociaciones; a beneficio de 260 residentes.

Conclusiones

El personal directivo y equipo multidisciplinario de los centros de asistencia social conocen estrategias de intervención para la restitución del derecho a la salud mental de niñas, niños y adolescentes.

Datos de la información

Periodo de actualización

octubre - diciembre

Fecha de validación de la información

2018-12-04

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia

Importe total de la comisión

1305.00

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.